

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

9038 *Extracto de la Resolución de 9 de febrero de 2018, de la Secretaría de Estado de Asuntos Europeos, por la que se anuncia la convocatoria para la concesión de subvenciones correspondientes al año 2018, para la celebración de acciones de comunicación y actividades divulgativas, sobre asuntos relacionados con el ámbito de sus competencias.*

BDNS(Identif.):385693

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. Beneficiarios

Toda persona física o jurídica, no perteneciente al sector público, legalmente constituida, que acredite que su actividad carece de fines de lucro, el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, que disponga de los medios y capacidad para realizar las actividades y garantizar el cumplimiento de los objetivos y no se encuentre comprendido en ninguno de los supuestos contenidos en el artículo 13, apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Segundo. Objeto

Subvenciones destinadas a financiar la celebración de debates ciudadanos sobre la Unión Europea, que tengan lugar durante el año 2018, desde el momento en el que se conozca la concesión y hasta el 30 de septiembre de 2018, con el lema único y prioritario: "Más y mejor Europa. Debates ciudadanos sobre el futuro de Europa".

Tercero. Bases reguladoras

Orden AEC/240/2014, de 18 de febrero (BOE del 21).

Cuarto. Cuantía

Cuantía máxima: 279.540,00 euros, repartida entre todos los solicitantes que resulten beneficiarios.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

15 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 9 de febrero de 2018.- El Secretario de Estado de Asuntos Europeos, Jorge Toledo Albiñana.

ID: A180009635-1